



INFORME DE
GESTIÓN
2023



Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P.

Informe de gestión 2023

Junta Directiva

Inés Elvira Medina Restrepo

Alexis Javier Blanco Riveira

María Victoria Salcedo Bolívar

Alexandra Correa Gutiérrez

Carlos Alfredo Avellaneda

Presidente Ejecutivo

Carlos E. González Rodríguez

CONTENIDO

ACERCA DE COLVATEL	1		
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	1		
INTRODUCCIÓN	2		
1 ESTRATEGIA CORPORATIVA			
COLVATEL 2021-2030	5		
1.1 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1:			
INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD			
TÉCNICA, ECONÓMICA Y COMERCIAL			
PARA CASA MATRIZ	6		
1.2 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2:			
GESTIONAR LA CALIDAD DEL SERVICIO			
PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA CON			
EL CLIENTE	7		
1.3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3:			
AMPLIAR Y PROFUNDIZAR MERCADOS			
PARA GANAR Y CRECER.....	8		
2 RESULTADOS GESTIÓN 2023 ...	10		
		2.1	RESULTADOS FINANCIEROS.....10
		2.2	GESTIÓN EN LAS UNIDADES DE
			NEGOCIO11
		2.3	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO...14
		2.4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA17
		2.5	GESTIÓN JURÍDICA.....18
		2.6	GESTIÓN DE AUDITORÍA
			CORPORATIVA20
		2.7	CUMPLIMIENTO NORMATIVO21
		3	RESPONSABILIDAD SOCIAL,
			AMBIENTAL Y GOBIERNO CORPORATIVO .25
		3.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL
			CORPORATIVA Y AMBIENTAL25
		3.2	GOBIERNO CORPORATIVO.....26
			ANEXOS INFORME DEL REVISOR FISCAL Y
			ESTADOS FINANCIEROS.....29

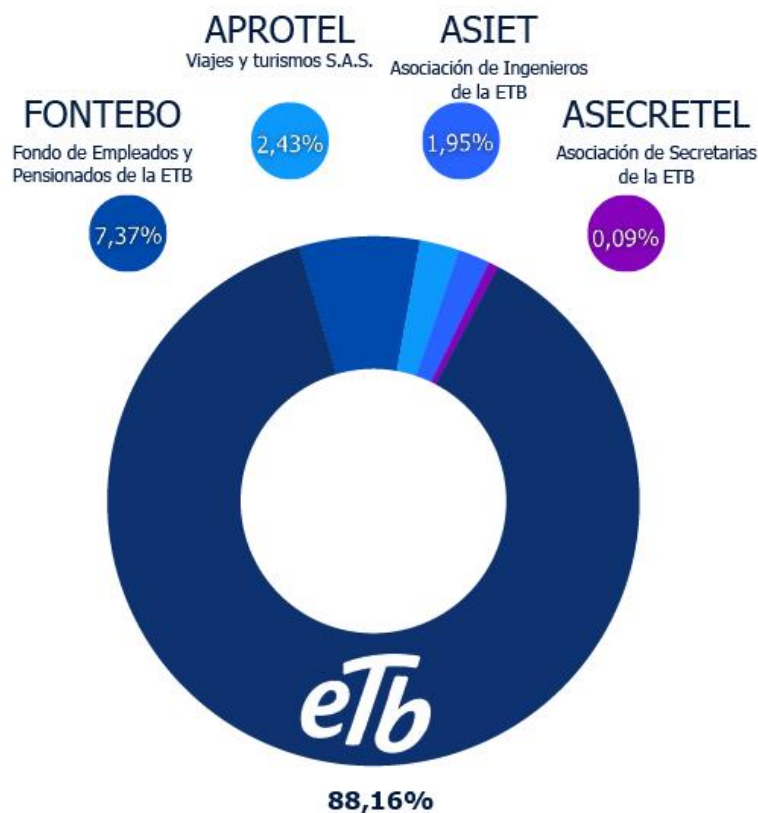
Acerca de Colvate



Colvate es una empresa de servicios públicos mixta del orden distrital, constituida en el año 1992 como una filial de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.-E.S.P.-ETB.

Es sociedad comercial por acciones que cuenta con autonomía administrativa, patrimonial, presupuestal y que ejerce sus actividades dentro del marco del derecho privado (Ley 1341 de 2009, artículo 55) en el sector de las telecomunicaciones.

Composición Accionaria

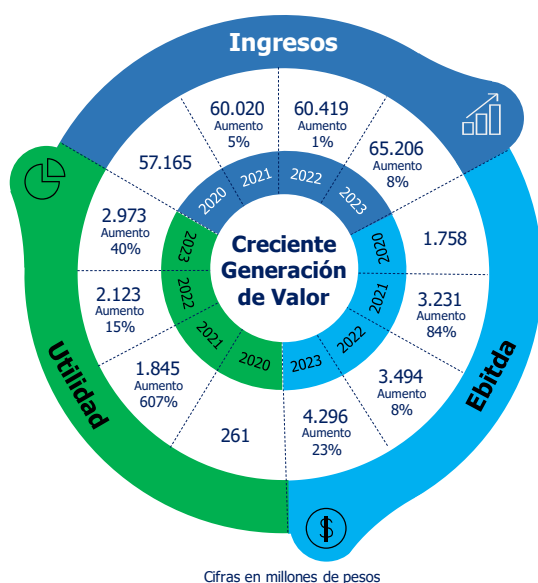


INTRODUCCIÓN



La economía global ha afrontado grandes desafíos en los años recientes, luego de pasar por un periodo con fuertes afectaciones en materia económica, salud pública, social y política con múltiples impactos reflejados en problemas con la producción y distribución de suministros, aumento de los precios, elevada inflación, altas tasas de interés. Adicionalmente, la aparición de conflictos como el de Ucrania y Gaza que generaron cambios en el orden mundial, que impactaron las cifras de crecimiento reflejadas en menores índices de crecimiento del Producto Interno Bruto PIB, afectaciones en el empleo y en las inversiones.

En este contexto, que afectó también la economía colombiana, Colvotel ha obtenido resultados crecientes en aspectos comerciales, financieros y operativos, en el último cuatrienio. Estos resultados han sido producto del compromiso, pasión, dedicación y talento de su equipo humano. El siguiente gráfico contiene la evolución de algunas cifras financieras:



Con el direccionamiento de la Junta Directiva y la casa matriz ETB, la estrategia corporativa para el periodo 2021-2030, inició su proceso de formulación a finales de 2020 definiendo e identificando valores corporativos, mega, visión y misión, elementos que fueron evolucionando de acuerdo con los requerimientos de los clientes, el mercado y las necesidades de la Compañía.

La estrategia se fundamentó en la definición y articulación de lineamientos y proyectos estratégicos con el objetivo de concentrar esfuerzos y obtener mayor impacto. La ejecución se ha venido realizando con resultados satisfactorios gracias a la consistente ejecución de las acciones definidas, que estuvieron orientadas a mejorar la experiencia del cliente, incrementar la competitividad y eficiencia y generar crecimiento y rentabilidad.

En los últimos años, las telecomunicaciones y las tecnologías de la información han experimentado avances significativos en consumo, innovación y transformación digital, generando oportunidades que Colvotel ha venido capitalizando comercialmente para incrementar la participación en el mercado y para ampliar y mejorar su portafolio, generando un mayor valor agregado.

Con la orientación del Grupo Empresarial ETB, la política de gobierno corporativo ha experimentado una evolución destacada, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas y para diseñar acciones de mejoramiento continuo que contribuyen de manera relevante a la eficiencia y eficacia operativa.

La aplicación de la política de gobierno corporativo se refleja en los niveles de transparencia y acceso a la información, conservando la confianza de sus grupos de interés. Otro aspecto importante es el avance en la gestión de riesgos y oportunidades y el mantenimiento de un plan de continuidad de negocio que aportan a la Compañía sostenibilidad en el largo plazo.

La alta dirección ha demostrado un compromiso permanente con los principios de Responsabilidad Social Empresarial RSE, manifestados en lo social mediante la generación de empleo, la protección de los derechos de las personas, el respeto de la diversidad y la inclusión y la destinación de los recursos para fomentar el crecimiento y desarrollo de los colaboradores.

En materia ambiental, Colvattel adoptó, a través del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, acciones para la protección del medio ambiente, reduciendo el impacto que pueda tener su operación en la conservación de la biodiversidad.

Los resultados reportados en este informe de gestión y los logros alcanzados en los años previos, son el reflejo del compromiso de la organización con la transparencia, la

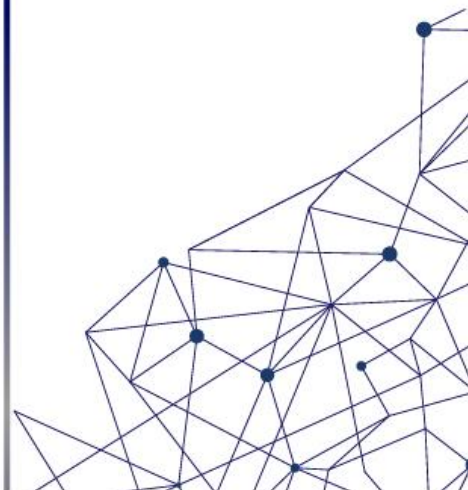
innovación, el aprendizaje continuo y la entrega de valor a nuestros clientes y grupos de interés, que permitieron a la compañía continuar transitando por la ruta del crecimiento sostenible. Durante este cuatrienio de gestión se destacan en forma resumida los siguientes aspectos:

- Evolución positiva de los resultados financieros
- Portafolio con servicios innovadores
- Mayor penetración en el mercado en diferentes sectores económicos
- Liderazgo en la operación de redes *FTTH*¹
- Fortalecimiento del sistema de gestión de innovación y obtención de la certificación en mejores prácticas

Colvattel en cumplimiento de su visión y adaptándose a un entorno dinámico y de constante evolución, continuará enfocada en el crecimiento, la búsqueda de oportunidades comerciales y el ofrecimiento de soluciones ágiles, prácticas e innovadoras, que generen valor a sus clientes, capitalizando su experiencia y conocimiento construidos durante más de 30 años.

¹ *FTTH* (por sus siglas en inglés *Fiber To The Home*): Tecnología que emplea fibra óptica en la red de distribución desde un nodo central hasta el hogar.

ESTRATEGIA CORPORATIVA 2021 - 2023



1 Estrategia corporativa Colvatec 2021-2030

En 2023 la estrategia corporativa Colvatec 21-30 continuo con la visión, la misión, los valores y la mega definida desde 2021.



Se gestionaron 3 lineamientos y 3 proyectos estratégicos en 2023:



1.1 Lineamiento estratégico 1: Incrementar la competitividad técnica, económica y comercial para casa matriz

El objetivo que se definió para el lineamiento, Incrementar la competitividad técnica, económica y comercial para casa matriz fue:

- Generar ingresos que permitan cumplir el presupuesto planteado para 2023 en negocios ETB.

El proyecto estratégico que se definió para el logro del objetivo del lineamiento fue Efectividad, eficiencia y productividad. A continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

- Se logró cumplir con el objetivo del lineamiento, cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 117%, creciendo la línea un 36% frente al año anterior.
- Se logró cumplir con el objetivo del proyecto, cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 140%, creciendo en nuevos negocios un 51% frente al año anterior.
- Se lograron sostener las relaciones comerciales con los clientes actuales, a través de contratos nuevos, prorrogas y adiciones, al igual que el cierre de negocios en el sector gobierno mediante contratos interadministrativos.

El efecto positivo del desarrollo de la estrategia comercial, dio como resultados la consecución de los objetivos y metas planteadas, la optimización de costos en nuestros modelos, como el mejoramiento en los rendimientos de la operación dio como origen la consecución de negocios importantes dentro del acuerdo marco de precios de mesa de servicios de Colombia Compra Eficiente, como a través de contratos interadministrativos, la implementación del plan de mantenimiento de cuentas hizo que se mantuviera la relación comercial con los clientes actuales y que se profundizara en cuenta claves con venta cruzada.



1.2 Lineamiento estratégico 2: Gestionar la calidad del servicio para mejorar la experiencia con el cliente

El objetivo que se definió para el lineamiento, Gestionar la calidad del servicio para mejorar la experiencia con el cliente fue:

- Lograr que el cliente identifique a Colvatel como un aliado estratégico que le facilita su gestión y ayuda a cumplir su propósito sin requerir de esfuerzos innecesarios.
- Implementar y apropiar al interior de todas las áreas (misionales y de apoyo) una cultura centrada en el servicio, que brinde herramientas y buenas prácticas que reduzcan los puntos de dolor del cliente.

El proyecto estratégico que se definió para el logro del objetivo del lineamiento fue Procesos ágiles y efectivos. A continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

- Se logró cumplir con el objetivo del lineamiento, cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 96%, que corresponde al promedio de los 4 indicadores definidos:
 - NPS (Índice Neto de Recomendación) – negocios ETB: 88%
 - NPS (Índice Neto de Recomendación) – negocios gobierno y empresas: 110%
 - ISC (Índice de Satisfacción del Cliente) – negocios ETB: 98%
 - ISC (Índice de Satisfacción del Cliente) – negocios gobierno y empresas: 93%

Los anteriores resultados como consecuencia del cumplimiento de los siguientes hitos:

- Se mantuvieron los resultados del cumplimiento de los indicadores de los ANS (resolución de tickets, tiempos de respuesta, atención al usuario, calidad y satisfacción del servicio y rotación máxima) en 99% en los proyectos de mesas de servicio como consecuencia del plan de comunicación “La solución viene de mí”.
- Se inició la implementación de estructuras matriciales en los proyectos de mesa de ayuda, logrando en los proyectos de Minjusticia y AGN la participación de personal interno capacitado, que permitió iniciar los proyectos de manera oportuna y con eficiencia en costo para aquellos proyectos de dedicación específica (AGN) en un corto plazo.
- Durante la etapa de aprovisionamiento de los proyectos, se logró que el cliente perciba un inicio de los proyectos oportuno, a partir de las siguientes acciones:
 - Optimización de tiempos de respuesta de selección y contratación de personal, implementado el inicio del proceso una vez se recibe la aprobación de oferta por parte del cliente durante la etapa precontractual y disminuyendo el tiempo de gestión de órdenes de servicio de 5 a 2 días.

- Entrega de equipos de cómputo el mismo día de arranque de la operación.
- Suministro de bienes y servicios dentro los 5 días siguientes al requerimiento.

1.3 Lineamiento estratégico 3: Ampliar y profundizar mercados para ganar y crecer

El objetivo que se definió para el lineamiento, Ampliar y profundizar mercados para ganar y crecer fue:

- Alcanzar en 2023 el ingreso presupuestado de la línea Gobierno y Empresas.

El proyecto estratégico que se definió para el logro del objetivo del lineamiento fue Incrementar ingresos por nuevos negocios gobierno y empresas. A continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

- Se logró cumplir con el objetivo del lineamiento, cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 117%, creciendo la línea un 36% frente al año anterior.
- Se logró cumplir con el objetivo del proyecto, cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 140%, creciendo en nuevos negocios un 51% frente al año anterior.
- Se lograron sostener las relaciones comerciales con los clientes actuales, a través de contratos nuevos, prorrogas y adiciones, al igual que el cierre de negocios en el sector gobierno mediante contratos interadministrativos.

El efecto positivo del desarrollo de la estrategia comercial, dio como resultados la consecución de los objetivos y metas planteadas, la optimización de costos en nuestros modelos, como el mejoramiento en los rendimientos de la operación dio como origen la consecución de negocios importantes dentro del acuerdo marco de precios de mesa de servicios de Colombia Compra Eficiente, como a través de contratos interadministrativos, la implementación del plan de mantenimiento de cuentas hizo que se mantuviera la relación comercial con los clientes actuales y que se profundizara en cuenta claves con venta cruzada.

RESULTADOS DE GESTIÓN 2023



2 Resultados gestión 2023

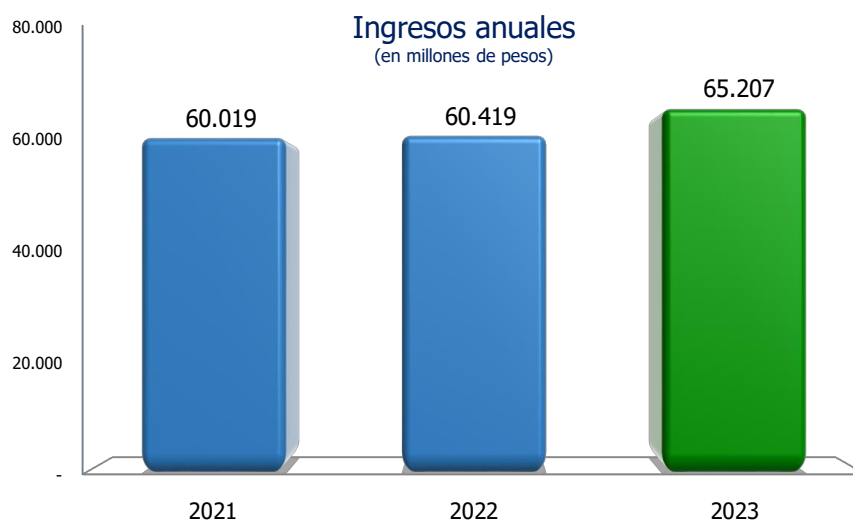
2.1 Resultados financieros

El crecimiento económico de Colombia medido a través del producto interno bruto (PIB), presentó durante 2023 desaceleración, estimando finalizar en cerca del 1,2%, tendencia similar a la presentada a nivel mundial en la que los países desarrollados la identificaron como un posible riesgo de recesión.

Otro aspecto económico presente durante 2023 a nivel global y en Colombia, fue el alto nivel de inflación que mostró también un posible cambio de tendencia a la baja y que estuvo acompañado de incrementos en las tasas de interés promovidas por los bancos centrales, tal es el caso de Colombia que alcanzó el 13,25% y en la última reunión del año del Banco de la República se disminuyó al 13%, como consecuencia del cambio de tendencia de la inflación que para el primer trimestre de 2023 alcanzó su pico (13,34%) para luego disminuir hasta llegar a 9,28% al finalizar el año.

La tasa de cambio presentó también variaciones durante 2023, fue un año de revaluación de la moneda nacional frente al dólar americano, finalizando en \$3.822,05 y representando una apreciación del 25,8%.

En 2023, Colvatec obtuvo ingresos por \$65.207 millones, EBITDA de \$4.296 millones y utilidad neta de \$2.973 millones, superando las cifras de 2022 en un 8%, 23% y 40% respectivamente.



En indicadores, en el año 2023 el margen EBITDA fue 6,6%, margen neto de 4,6%, rentabilidad sobre activos de 7,1% y rentabilidad sobre patrimonio de 10,6%.

Ebitda y utilidad neta anual

(Millones de pesos)



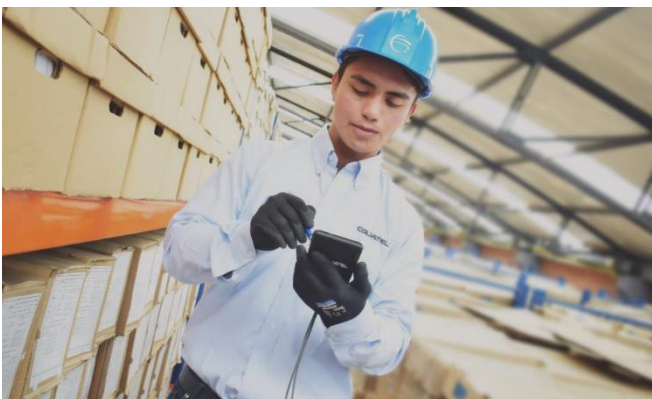
Al final del año el capital de trabajo se situó en \$26.398 millones, el índice de liquidez alcanzó el 3,4 y el endeudamiento fue del 30,3%. Al cierre de 2023, la Compañía presentó un saldo final de efectivo de \$16.010 millones.

El saldo de cuentas por cobrar clientes a diciembre de 2023 fue de \$17.834 millones.

Se generaron ahorros por \$267,7 millones por menores costos de administración de personal, derivados de la aplicación del modelo de vinculación a través de estructuras proyectizadas del personal vinculado a las diferentes operaciones y negocios de la línea de Gobierno y Empresas de la Compañía.

2.2 Gestión en las unidades de negocio

Gestión Comercial – gobierno y empresas



En el 2023 Colvatec continuó en la ejecución de su estrategia corporativa 2021-2030, que incluyó la estructuración y soporte de la estrategia comercial para apalancar el lineamiento estratégico 3 "Ampliar y profundizar mercados para ganar y crecer".

La estrategia Comercial planteada logró tener un efecto positivo frente a los objetivos y metas del lineamiento 3, alcanzando un cumplimiento de ingresos de la línea de gobierno y empresas del 117%, creciendo frente al año anterior un 36%.

En cuanto al proyecto estratégico “Incrementar ingresos por nuevos negocios gobierno y empresas”, se definieron dos indicadores: (i) “Ingresos por nuevos negocios de gobierno y empresas” alcanzando un cumplimiento del 140% del indicador y (ii) “Cantidad de clientes nuevos” con un cumplimiento del 100%.

Como parte del análisis integral del mercado, se continuo con el proceso de monitoreo y control del posicionamiento de Colvatel frente a la industria y a los competidores, se continuo con la revisión de los modelos económicos, logrando precios más competitivos, que nos llevaron a cerrar negocios en el acuerdo marco de precios de mesa de servicio, licitaciones, contratos interadministrativos y adiciones.

Gestión de operaciones y proyectos

Los aspectos más destacados de la gestión operativa y de proyectos son los siguientes:

- En alistamiento ETB:
 - Ampliación de la cobertura y cumplimiento de la meta en el proyecto de alistamiento de fibra óptica al hogar *FTTH*, con el despliegue y construcción de la red.
 - Se cumplió con éxito la meta trazada por ETB de llegar a dos millones de usuarios con acceso a fibra óptica en Bogotá.
 - Se cumplió la meta de ampliación de puertos en NAP clasificadas como de interés comercial para ETB.
 - Se inició el apoyo de mejoramiento de la red externa de fibra corporativa de ETB generando nuevos ingresos a la Compañía.
- En aprovisionamiento y aseguramiento *FTTH*:
 - Se inició el nuevo contrato de aprovisionamiento y aseguramiento de cobre, *FTTC* y *FTTH*, adjudicado a Colvatel mediante invitación pública, logrando estabilizar estas operaciones a los tres meses de iniciado el contrato.
 - Se apoyó a casa matriz en el proceso electoral realizado en octubre de 2023, a través de la instalación exitosa de más de 1.200 líneas fijas para uso de la Registraduría Nacional.
 - Disminución del indicador en 2,6 puntos porcentuales en la tasa de fallas mensual en las instalaciones realizadas.
 - El indicador de recurrencia mostró un avance significativo alcanzando una disminución en promedio del 4,5%. Este resultado reflejó el esfuerzo y la calidad del trabajo realizado con el personal de terreno y despachos.
 - Se logró disminuir de 1.503 a 215 reportes de falla, contribuyendo a la estabilidad de la tasa de fallas en los nodos asignados.

- Se dio inicio a la gestión de apoyo a la casa matriz con el fin de disminuir los efectos de vandalismo en su red externa de cobre.
- Se mejoraron los tiempos de aprovisionamiento de los clientes corporativos.
- En el centro de gestión:
 - Se implementaron los tableros de seguimiento WEB para las operaciones de aprovisionamiento, aseguramiento y *backlog* permitiendo la toma de decisiones en tiempo real.
 - De acuerdo a la medición de efectuada por nuestro cliente, se mejoró en un 50% el resultado del NPS² en Aseguramiento.
 - Reorganización eficiente de los equipos de trabajo conforme los roles y especialidades, lográndose un mejoramiento la experiencia del cliente en lo que, a la oportuna atención y ágil restablecimiento del servicio de fibra, respecta.
- En negocios gobierno y empresas:
 - Se tuvo un incremento del 21% en la cantidad de proyectos ejecutados durante el 2023.
 - En los proyectos del producto mesa de servicio se obtuvieron los siguientes logros:
 - Se atendieron más de 125 mil casos a nivel nacional, cumpliéndose los ANS³ definidos y logrando un nivel de satisfacción por encima del 97%.
 - Se realizaron más de 1.700 mantenimientos preventivos a equipos de cómputo y servidores a lo largo y ancho del territorio nacional.
 - En los proyectos del producto gestión documental, destaca de aumentó la infraestructura y la capacidad de almacenamiento y custodia de archivo físico de documentos en un 34% para la atención de los nuevos clientes de 2023.

² NPS: Índice neto de recomendación

³ ANS: Acuerdo de nivel de servicio



2.3 Gestión del talento humano

Para el año 2023 las acciones y el plan de trabajo desde talento humano se planteó para dar respuesta a los lineamientos estratégicos de compañía, los objetivos de desarrollo sostenible, la política de talento humano, la política de derechos humanos, equidad de género, diversidad e inclusión y los temas en relación los compromisos derivados dentro del marco de la responsabilidad social corporativa.

Desde el eje formativo para el 2023 se continuó reforzando habilidades de liderazgo para 56 líderes que acompañan al personal de negocios ETB especialmente personal de terreno, así como se apoyó en el desarrollo de habilidades de gestión a los gerentes y líderes de proyectos de cara al cliente en la línea de negocios de Gobierno y Empresas. A través de talleres de co-creación se estableció el modelo de liderazgo de ColvateL entendido como: *"Liderazgo desde la Confianza... Generamos ambientes seguros de trabajo basados en relaciones de confianza, somos coherentes en nuestra forma de pensar, sentir, comunicar y hacer, respetamos la individualidad compartiendo un propósito común en pro de los objetivos trazados. Fomentamos conversaciones genuinas, relaciones duraderas y leales, nos comunicamos de manera asertiva, acompañamos la toma de decisiones y contribuimos al desarrollo personal y profesional de nuestros equipos."* lo que permitió establecer el marco del plan de acción que se ejecutará con los equipos de trabajo para el año 2024 con el objetivo de consolidar el modelo y que cada colaborador lo apropie, perciba y viva.

Se continuó con el desarrollo del tema de habilidades de servicio y aspectos relacionados con la experiencia del cliente, para generar valor en los equipos de trabajo que tienen relación directa con el cliente final (interno y externo), en este sentido la plataforma Colvaprende hace parte fundamental, apoyando la formación virtual, obteniendo una participación de 300 colaboradores que adelantaron los cursos y consultaron el material que sobre el particular se aloja en dicha plataforma.

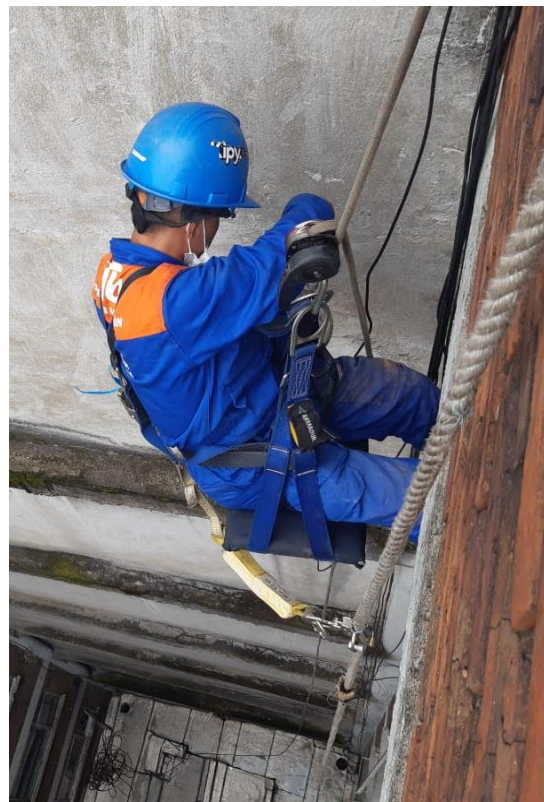
Se fortaleció la formación técnica certificada por los colaboradores en temas como, *Power BI*, *Microsoft Project*, *Microsoft Office specialist expert*, *Itil* fundamentos V4, e inglés, teniendo una participación promedio de 400 colaboradores robusteciendo los perfiles de acuerdo al rol que desempeñan, mejorando la eficiencia en los equipos de trabajo.

A través de la alianza con el SENA se finalizó el programa “técnico instalación y reparación de fibra” 2022 – 2023. En el 2024 se re-inició el programa con la participación de 40 colaboradores que les permitirá certificar su conocimiento, aunado a la experiencia que adquieren a nivel laboral.

Se realizó la medición de Riesgo psicosocial, donde participaron 708 colaboradores generando un 93% de cubrimiento respecto a la población objeto inicial. Los resultados de esta medición permitirán generar el plan de acción de la compañía para el año 2024 orientado a la prevención de este factor de riesgo; el factor intralaboral el cual determina la periodicidad para efectuar la próxima evaluación (con fines de monitoreo del resultado) no está presentando de manera general riesgos altos por lo cual la próxima medición se podrá realizar en dos años. A fin de generar impacto positivo en los factores evaluados: intralaboral, extralaboral y estrés, y comprendiendo que los colaboradores son seres integrales.

Se continúa trabajando en el proceso de comunicación organizacional como eje central en la creación, diseño y desarrollo de las actividades de la Compañía y campañas de comunicación que apalancan los lineamientos estratégicos de la empresa. Se han fortalecido los canales de comunicación entre los que se destacan: contacto directo con el Presidente en reuniones mensuales con una participación en promedio de 700 colaboradores y espacios de co-creación con temáticas organizacionales con las áreas administrativas, operación de terreno y proyectos.

Desde el eje de selección, Colvatel aplica reglas equitativas en los procesos de vinculación y remuneración del trabajo, su política está enmarcada en brindar oportunidades laborales bajo la premisa de igualdad de género para quienes cuenten con las competencias, habilidades, capacidades y destrezas requeridas. Durante el año 2023, se obtuvo aprobación de la Junta Directiva para incrementar los cupos en planta y vincular el personal operativo y de proyectos a través de estructuras proyectizadas, generando optimización de costos, equidad e igualdad a nivel de contratación y disminución del índice de rotación en 0,63 pp con relación al año anterior.



Colvatel cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, que busca mejorar las condiciones de sus colaboradores mediante actividades coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos, para promover el bienestar y la productividad.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, se enfoca en anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores.

Se realizó la validación del cumplimiento de estándares mínimos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, con la participación de la ARL Colmena, obteniendo un resultado del 96.25%.

En relación con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, la accidentalidad disminuyó en un 43% con respecto al 2022. La tasa de accidentalidad disminuyó en un 35% con respecto al año anterior.

2.4 Gestión administrativa

La Gerencia Administrativa desarrolló su estrategia en el año 2023 enfocada en liderar los procesos de Abastecimiento, Informática, Logística y Seguridad, contribuyendo a los logros corporativos así:

Abastecimiento

En 2023 se gestionaron procesos de contratación por un valor aproximado de \$4.500 millones, se publicaron 8 solicitudes privadas de oferta y se emitieron 1.100 órdenes de compra.

Se generaron ahorros por valor de \$226 millones por concepto de negociaciones con proveedores, de los cuales se destacan: \$100 millones en servicios de telefonía celular y 126 millones por negociaciones con proveedores de bienes y servicios.

Informática

Mesa de Ayuda



En el segundo semestre se realizó la implementación de la nueva versión 10.0 de la mesa de ayuda Colvadesk, permitiendo mejor visualización de la información, tanto de inventarios y ticket. Esta nueva versión permite enlazar el equipo con el colaborador asignado, con esto se puede conocer la trazabilidad de los tickets que ha generado en la herramienta de gestión.

Para el cierre del año 2023 se gestionaron a satisfacción 7733 casos lo que corresponde al 98.2% de cumplimiento.

Dentro de la evaluación 2023 para Seguridad informática el objetivo más representativo se dio con la actualización de la política de seguridad informática, así como el reforzamiento de las auditorías y concientización de los colaboradores para el acceso a la información de Colvotel y sus proyectos.

Logística

Durante el año 2023 se atendieron solicitudes en los tiempos establecidos, generando un cumplimiento de nivel de servicio del 98.28%.

Optimización en los costos de seguros al reducir la base en un 10% y reducción del espacio de almacenamiento en bodegas en un 3% correspondiente a 25,6 m², en el proceso de devolución de materiales, equipos y herramientas a ETB,

Atendiendo los requerimientos de los nuevos proyectos gestionados con ETB y con el fin de optimizar tiempos de entrega a los técnicos, se adecuó una nueva bodega, sede Galán para administrar y despachar el personal de terreno del proyecto FTTH alistamiento y FTTH aprovisionamiento.

Seguridad

El año 2023 nos enfrentó a un desafío importante derivado del deterioro en los niveles de inseguridad en la capital colombiana. Se realizaron actualizaciones constantes en la forma de abordar nuestras operaciones de seguridad con el propósito de dar una respuesta oportuna y eficaz en un escenario de mayor complejidad en las localidades en las que opera la Compañía y la presencia de delitos de mayor impacto.

La gestión del área de seguridad se ha enfocado en la prevención de eventos relacionados con riesgos públicos y la seguridad física en instalaciones.

Entre las actividades llevadas a cabo se incluyen acompañamientos en terreno para preservar la integridad del personal y los recursos, apoyo en la toma de decisiones durante la ejecución de operaciones, valoración de las condiciones de seguridad en tiempo real, atención de eventos de seguridad, capacitaciones en materia de seguridad, respuesta a contingencias, cobertura en actividades nocturnas y días festivos, recopilación de información asociada a casos de seguridad, recorridos en terreno, reuniones estratégicas con autoridades y colaboración con la dirección de seguridad de ETB.

2.5 Gestión Jurídica

Gestión contractual

La Gerencia Jurídica de Colvotel, en línea con lo dispuesto en su Manual de Contratación, atendió los trámites que le fueron solicitados por las diferentes áreas en pro del desarrollo de su objeto social y contribuyendo con el logro de los objetivos estratégicos.

Gestión judicial y extrajudicial

Las actuaciones relativas a la gestión judicial y extrajudicial de Colvatel se encuentran debidamente documentadas en el Sistema de Información de Procesos Judiciales –SIPROJ– a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá D.C.; siendo importante indicar que el índice de litigiosidad no ha presentado incrementos significativos frente a años anteriores.

Durante el 2023, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial sesionó en 24 oportunidades con el propósito de realizar el seguimiento periódico a la actividad litigiosa de la Compañía, estudiar la viabilidad de iniciar o no acciones de repetición, presentar fórmulas conciliatorias ante instancias extrajudiciales y judiciales, revisar y aprobar la política de prevención del daño antijurídico y de defensa de los intereses de Colvatel, entre otras cosas; todo, conforme lo dispuesto en la normatividad vigente y sin dejar de lado la baja actividad litigiosa que presenta la Compañía.

En lo que respecta a condenas judiciales, se presentó una decisión desfavorable derivada de un proceso de índole laboral de mínima cuantía.

Por su parte, en una acción de tutela promovida por la presunta vulneración al derecho al trabajo y al mínimo vital se obtuvo fallo favorable para la Compañía.

Colvatel, al finalizar el 2023, cerró con un total de 16 procesos judiciales; dentro de los cuales, en 7 actúa en calidad de demandante y en los 9 restantes, su vinculación fue en calidad de demandada o llamada en garantía:



2.6 Gestión de auditoría corporativa

Auditoría Corporativa realizó la evaluación integral del sistema de control interno, del sistema de gestión de riesgos y del plan de continuidad del negocio, atendiendo el programa de actividades aprobado por la Junta Directiva de Colvatel.

Los exámenes de auditoría incluyeron la verificación del desempeño, desde la perspectiva de control y monitoreo, de las diferentes áreas y procesos de la Compañía, con el propósito de comprobar el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos, la aplicación de estrategias para una adecuada gestión del riesgo y la implementación de acciones correctivas y preventivas que promuevan la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos.

Se efectuaron ajustes y actualizaciones a importantes lineamientos estratégicos y normativos de la Compañía, entre los que se incluyen el código de buen gobierno corporativo y el programa de transparencia y ética empresarial.

La Auditoría Corporativa efectuó evaluaciones dirigidas a verificar que el programa de transparencia y ética empresarial contribuye de manera efectiva a: (1) Afianzar una cultura organizacional fundamentada en la ética, (2) Garantizar un enfoque de control interno objetivo y práctico, (3) Asegurar la transparencia de la información y (4) Salvaguardar la reputación de la Compañía.

Por otra parte, con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 2195 de 2022⁴ y a la normatividad expedida por la Superintendencia de Sociedades, se efectuó una revisión integral del mapa de riesgos de corrupción y de soborno, se complementaron y ajustaron varios aspectos asociados a la identificación de riesgos, la determinación de causas y de efectos y la valoración de la eficacia y aplicabilidad de las medidas de control adoptadas por la Compañía para la gestión de estos riesgos.

Un importante componente del plan de trabajo desarrollado por la Auditoría Corporativa correspondió a la coordinación de actividades de autocontrol y gestión del riesgo integral del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva -LA/FT/FPADM- y el reporte de operaciones sospechosas a la UIAF, con el propósito de minimizar la posibilidad de que la Compañía, en el desarrollo de sus operaciones, sea utilizada directa o indirectamente como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar de cualquier forma dinero y otros bienes provenientes de actividades ilícitas.

En las evaluaciones y análisis efectuados no se identificaron situaciones que pudieran afectar a la Compañía en aspectos reputacionales, legales, operativos o de contagio.

⁴ La Ley 2195 de 2022 adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y dicta otras disposiciones.

El plan de auditoría 2023 se desarrolló de acuerdo con el cronograma establecido. La administración fue oportunamente informada de los resultados de los exámenes practicados. Se concluyó que Colvatel aplica de manera consistente el sistema de control interno vigente, gestiona de manera eficaz los riesgos y mantiene un sistema de continuidad del negocio adecuado.

El plan de mejoramiento, definido para gestionar los asuntos reportados por la Contraloría de Bogotá en el informe de auditoría de desempeño del periodo 2018 – 2022, se está ejecutando de acuerdo con el alcance y plazos establecidos.

Por otra parte, la Auditoría Corporativa continuó participando en el desarrollo del proyecto *Gobierno Corporativo, Derechos Humanos, Transparencia y Cultura de la Integridad* orientado por la Veeduría Distrital.

2.7 Cumplimiento normativo

Colvatel, a través de todas sus dependencias y conforme el rol desempeñado por cada una de ellas, cumple con sus compromisos éticos y legales, en particular con las normas de protección a la propiedad intelectual y de derechos de autor relativos al uso de software (Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, Ley 44 de 1993, Ley 603 de 2000 y Ley 1915 de 2018). Es así como se mantiene el cumplimiento respecto de la Ley 1676 de 2013 (Garantías mobiliarias). Durante el período evaluado Colvatel no obstruyó la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores.

Durante el 2023 Colvatel atendió de manera adecuada y oportuna los requerimientos que sobre su gestión efectuaron los diferentes organismos de control.

Informe sobre relaciones con administradores

Durante el 2023 Colvatel S.A. E.S.P., no sostuvo relación comercial ni desarrolló operación alguna con los administradores de la Compañía.

Evolución previsible de la sociedad

Colvatel S.A. E.S.P. mantendrá su naturaleza jurídica y continuará prestando los servicios propios de su objeto social, bajo las estrategias y lineamientos definidos por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

Hechos posteriores al cierre

A la fecha de este informe, no se presentaron hechos posteriores al cierre que afecten la estructura de los estados financieros.

Gestión Corporativa

En 2023 la Compañía continuó con la ejecución de la estrategia corporativa para el periodo 2021-2030.

El 28 de diciembre de 2022 la Junta Directiva de Colvatec aprobó los proyectos estratégicos e indicadores para la vigencia 2023.

Colvatec recibió la visita de seguimiento por parte del ICONTEC y mantuvo la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

Informe especial de las relaciones económicas con la matriz

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29⁵ de la Ley 222 de 1995, durante el año 2023 se destacan las siguientes operaciones con la sociedad matriz:

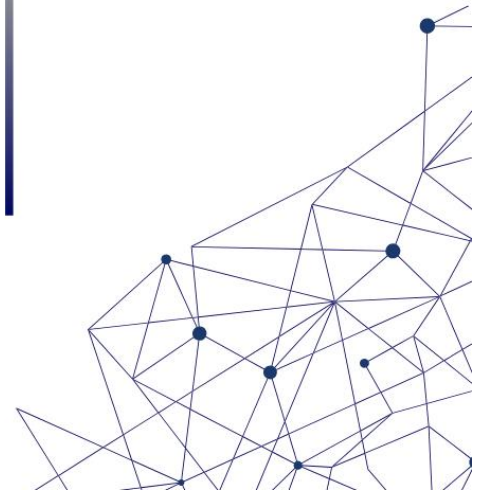
- Contrato No. 4600017304 para la prestación y ejecución de actividades para el alistamiento de la red de acceso *FTTH* garantizando el cumplimiento de las órdenes de trabajo entregadas por ETB, en Bogotá, gran Bogotá y otras regiones que defina ETB.
- Contrato No. 4600017284 para la prestación de los servicios de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de redes *core*, de redes de transmisión y de redes de acceso de última milla para atender clientes corporativos de ETB y actividades de aseguramiento para equipos de la red de acceso, así como el suministro de consumibles necesarios para la prestación de los servicios en Bogotá y a nivel nacional. Finalizó operación en el mes de diciembre de 2023.
- Contrato No. 4600017335 prestación de servicios tecnológicos informáticos a nivel nacional, mesa de servicio TIC de la plataforma tecnológica, servicio de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo. Mantenimiento de infraestructura central, por cuenta de ETB, para el Ministerio del Trabajo.
- Contrato No. 4600017933 prestación de servicios de gestión de información geográfica (GIS) y de inventarios NPLAY para recursos lógicos y físicos en la plataforma TI corporativa de ETB. Contrato finalizado en el mes de septiembre de 2023.
- Contrato No. 4600018151 prestación de servicios de gestión de incidentes, eventos, tareas y problemas a través de las plataformas que soportan el portafolio de productos para clientes corporativos y masivos de ETB.
- Contrato No. 4600018105 prestación de servicios de supervisión y monitoreo de plataformas de gestión, reporte de incidentes, eventos, fallas, problemas, para asegurar las plataformas, productos y servicios del portafolio de ETB de sus centros de operaciones de red (NOC).

⁵ **"ARTICULO 29. INFORME ESPECIAL.** *En los casos de grupo empresarial, tanto los administradores de las sociedades controladas, como los de la controlante, deberán presentar un informe especial a la asamblea o junta de socios, en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada."*

- Contrato No. 4600018227 prestación de servicios para la ejecución de actividades lógicas en centro de gestión para el diseño, el aprovisionamiento, el aseguramiento y el seguimiento sobre plataformas, redes de telecomunicaciones *core*, transporte y acceso, y las actividades complementarias necesarias para garantizar la prestación de los servicios que hacen parte del portafolio de ETB y las soluciones *TI* a clientes finales.
- Contrato No. 4600018392 contratar la prestación de servicios de aprovisionamiento y aseguramiento sobre la red de acceso *FTTH*, así como los servicios y actividades complementarias para la correcta prestación de los citados servicios que hacen parte de la oferta comercial de ETB a nivel nacional. Contrato finalizó en el mes de abril de 2023.
- Acuerdo de colaboración empresario (anexo financiero, comercial y técnico No. PS3-70000006-20), para establecer las sinergias operativas por la cual ColvateL, por cuenta de ETB, presta el servicio de solución integral necesaria para satisfacer las necesidades del cliente Redeban Multicolor S.A.
- Acuerdo específico No. 11 al acuerdo de colaboración empresarial para establecer la sinergia operativa para que ETB preste a ColvateL, los servicios de telefonía móvil celular, voz y datos.
- Contrato No. CW5903-23, cuyo objeto consiste en contratar la prestación de los servicios de aprovisionamiento y aseguramiento sobre las redes de acceso en Cobre, FTTC y FTTH; así como los servicios y actividades complementarias para la correcta prestación de los citados servicios que hacen parte de la oferta comercial de ETB a nivel nacional.
- Contrato No. CW-8267-23, cuyo objeto consiste en contratar los servicios que soportan la operación del centro de servicios corporativos, respecto de los siguientes grupos: GRUPO 2: Prestación de servicios para la gestión de proyectos en fase de implementación asociados al portafolio de ETB, desde el cierre de la venta hasta la entrega a satisfacción de los productos y servicios al cliente. GRUPO 3: Prestación de servicios para la ejecución de actividades lógicas que soportan los procesos de aprovisionamiento en las plataformas de gestión de redes de telecomunicaciones en las redes de Core, transporte y acceso y las actividades complementarias, necesarias para garantizar la prestación de los servicios corporativos que hacen parte del portafolio de ETB y las soluciones tecnológicas de la información a clientes finales.

La ejecución de los contratos y operaciones realizadas durante el año 2023 se efectuó bajo los principios de sostenibilidad, calidad, competitividad y rentabilidad, teniendo como premisa la satisfacción de nuestros clientes, en completa alineación con las directrices del grupo empresarial.

RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y GOBIERNO CORPORATIVO



3 RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

3.1 Responsabilidad social corporativa y ambiental

Colvatel tiene una política ambiental enfocada en la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente y con este propósito se adhirió voluntariamente al Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Actualmente se encuentra en 5ta concertación del PIGA, bajo los parámetros establecidos por la Resolución 242 de 2014.

A través del PIGA se plantearon estrategias para desarrollar los programas ambientales establecidos por la misma SDA, que corresponden a: ***Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión de residuos sólidos, consumo sostenible y prácticas sostenibles.***

Las acciones realizadas durante el año 2023 propendieron por un ambiente sano, enfocadas en mitigar y/o prevenir los impactos que se pudieran generar por el desarrollo de las actividades propias de la operación, bajo el concepto de sostenibilidad. Las acciones se centraron en la gestión de los residuos peligrosos y ordinarios, en adquirir productos amigables con el ambiente y en sensibilizar a los colaboradores sobre los hábitos que contribuyen a disminuir los gases de efecto invernadero (GEI).

Durante el año, se continuó con la migración de los puntos ecológicos al nuevo código de colores para la separación de los residuos según los nuevos lineamientos ambientales y se incorporaron cláusulas ambientales en los procesos de contratación, además se realizaron campañas enfocadas en el consumo sostenible de los recursos, gestión de residuos sólidos y prácticas sostenibles; dichas campañas se realizaron en alianza con entidades como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Aguas de Bogotá y la SDA.

Los programas de uso eficiente del agua y consumo de energía permitieron lograr el cumplimiento de las metas establecidas en las tasas de consumo per cápita, en consumo de agua se estableció una meta de 0.18 metros cúbicos por persona y se logró un promedio anual de 0.17 metros cúbicos; en cuanto al consumo de energía se estableció una meta de 21 kw/h por persona y se logró un nivel de consumo promedio anual de 19 kw/h.

En conclusión, en Colvatel la adopción de buenas prácticas ambientales fue fundamental para promover la sostenibilidad y proteger nuestro entorno natural. Estas prácticas no solo beneficiaron al medio ambiente, sino que también generaron ahorros significativos, mejoraron la salud humana y fortalecieron la resiliencia de nuestros colaboradores frente a los impactos ambientales adversos. Al reducir el consumo de recursos naturales, minimizar la generación de residuos y al promover las buenas prácticas energéticas, Colvatel contribuye significativamente a la conservación del ambiente no solo para nuestros colaboradores sino también nuestros aliados y grupos de interés.

Colvatel mantendrá la implementación de estas prácticas en el desarrollo de su misión y en las decisiones tomadas, para asegurar un desarrollo sostenible y preservar los recursos para las generaciones futuras.

3.2 Gobierno corporativo

Órganos de Gobierno Corporativo



Asamblea General de Accionistas

La Asamblea está integrada por los accionistas inscritos en el libro de registro de accionistas de la sociedad.

Durante el año 2023, la Asamblea General de Accionistas se reunió de forma ordinaria el 24 de marzo de 2023, según consta en acta No. 77.

Junta Directiva

La Junta Directiva de Colvatel está conformada por cinco miembros principales personas naturales, quienes tienen un suplente personal para reemplazarlos en sus faltas temporales o absolutas. A continuación, se presenta la integración de la Junta Directiva con corte a 31 de diciembre de 2023:

Renglón	Principal	Suplente
Primer	Inés Elvira Medina Restrepo	Paula Guerra Támara
Segundo	Alexis Javier Blanco Riviera	Camilo Ernesto Forero Sandoval
Tercer	María Victoria Salcedo	Myriam Natalia Gutiérrez Leal
Cuarto	Alexandra Correa Gutiérrez	Alfredo Vargas Abad
Quinto	Carlos Alfredo Avellaneda	Luz Stella Sepúlveda Uribe

En el transcurso del año 2023, la Junta Directiva sesionó de forma ordinaria una vez al mes con el propósito de realizar seguimiento a los avances y resultados de la estrategia corporativa 2021-2030, evaluar los informes relacionados con la gestión financiera, contable, administrativa, operativa, comercial de la Compañía y tomar las decisiones requeridas para el normal funcionamiento del negocio.

Conforme las políticas y lineamientos de gobierno corporativo impartidas por casa matriz, la Junta Directiva, durante el 2023, aprobó su propio reglamento, la Política de Derechos Humanos, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión y la modificación del Código de Buen Gobierno Corporativo; manteniendo y fortaleciendo así su compromiso con la incorporación de buenas prácticas de gobernanza. Dichos documentos se encuentran publicados en la página web de la Compañía.

Las sesiones se realizaron, en su mayoría, de forma mixta bajo el procedimiento establecido en el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020. De forma extraordinaria, la Junta Directiva no sesionó.

Adicionalmente, la Junta Directiva tomó decisiones mediante el procedimiento de voto escrito contemplado en los artículos 20 y 21 de la Ley 222 de 1995, en siete oportunidades.

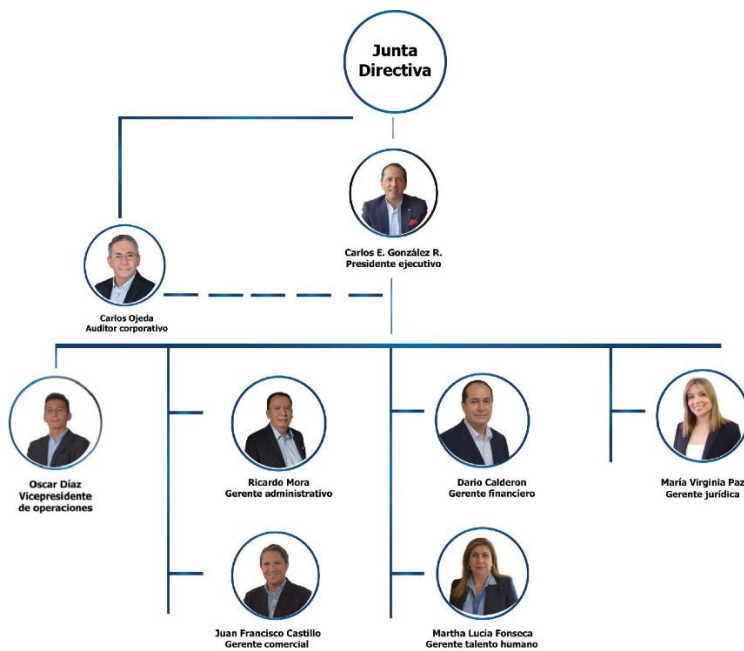
De las reuniones se elaboraron las actas respectivas, las cuales se encuentran debidamente asentadas y firmadas en los libros de la Sociedad.

Finalmente, la junta directiva efectuó todas las sesiones requeridas para asegurar una adecuada intervención en los procesos misionales de la Compañía y realizó una autoevaluación de las actividades realizadas durante el año 2023 con el propósito de identificar aspectos que permitan seguir fortaleciendo su gestión.

Presidente Ejecutivo

La representación legal, la administración y gestión de los negocios de la Compañía están a cargo del Presidente Ejecutivo. La Compañía cuenta con dos representantes legales alternos, los cuales ostentan la representación de la sociedad con las mismas funciones y limitaciones que el representante legal principal.

Equipo directivo



Para finalizar el informe de gestión Colvatel 2023, destacamos los logros corporativos y estratégicos alcanzados, agradecemos a nuestro equipo de trabajo por su dedicación y compromiso, a los clientes por su confianza, a los accionistas por su respaldo y a la Junta Directiva por su liderazgo estratégico.

Nuestra visión del futuro es la de una empresa innovadora, ágil y sostenible, lista para enfrentar los desafíos con confianza en nuestro potencial y orientados por una estrategia sólida.

Atentamente,



Alexis Javier Blanco Riveira
Presidente Junta Directiva

Carlos E. González Rodríguez
Presidente ejecutivo

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2024



ANEXOS

INFORME DEL REVISOR FISCAL Y ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2023.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros

básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Compañía de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Compañía no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Compañía.

**SERGIO MIGUEL
MORA HUERFANO**

Firmado digitalmente por SERGIO
MIGUEL MORA HUERFANO
Fecha: 2024.02.26 13:20:07 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO

Revisor Fiscal

T.P. 165857 - T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

23 de febrero de 2024

**Compañía Colombiana de Servicios de Valor
Agregado y Telemáticos Colvatel S.A. E.S.P**

Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe
del Revisor Fiscal



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 16.010.183	\$ 14.629.994
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	15.958.714	18.432.646
Activos por impuestos corrientes (Nota 16)	4.954.349	5.269.294
Inventarios (Nota 10)	6.120	3.199
Otros activos (Nota 9)	401.796	165.580
Total activos corrientes	37.331.162	38.500.713
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	-	-
Equipos, neto (Nota 11)	706.066	211.786
Activos intangibles neto (Nota 12)	-	8.922
Activos por derechos de uso neto (Nota 13)	1.226.474	1.356.238
Otros activos financieros	5.061	5.061
Activos por impuestos diferidos (Nota 16)	882.553	840.890
Total activos no corrientes	2.820.154	2.422.897
Total activos	\$ 40.151.316	\$ 40.923.610
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 14)	\$ -	\$ 8.893
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	4.055.576	6.000.046
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 16)	2.682.852	2.820.210
Beneficios a empleados (Nota 17)	3.181.471	2.698.817
Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 19)	893.552	449.901
Pasivos estimados (Nota 18)	985.458	1.167.070
Total pasivos corrientes	11.798.909	13.144.937
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 19)	359.818	914.109
Total pasivos	12.158.727	14.059.046
PATRIMONIO:		
Capital social (Nota 20)	9.174.374	9.174.374
Reservas	13.721.934	13.721.934
Resultados acumulados	2.123.018	1.845.238
Utilidad neta del año	2.973.263	2.123.018
Total patrimonio	27.992.589	26.864.564
Total pasivos y patrimonio	\$ 40.151.316	\$ 40.923.610

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal


KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Fecha: 2024.02.26 13:14:52 -05'00'
SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas y prestación de servicios (Nota 21)	\$ 65.162.082	\$ 60.327.458
Otros ingresos	<u>44.488</u>	<u>91.870</u>
	65.206.570	60.419.328
Costos y gastos recurrentes (Nota 23)	<u>(60.868.764)</u>	<u>(56.925.291)</u>
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	4.337.806	3.494.037
Depreciaciones y amortizaciones	(927.725)	(1.096.985)
Recuperación (gasto) por deterioro	<u>(55)</u>	<u>(12.062)</u>
Utilidad operacional	3.410.026	2.384.990
Ingresos financieros, neto (Nota 22)	1.341.064	778.628
Diferencia en cambio, neta	<u>5.338</u>	<u>4.203</u>
Utilidad antes de impuestos	4.756.428	3.167.821
Impuesto sobre la renta corriente y diferido (Nota 16)	<u>(1.783.165)</u>	<u>(1.044.803)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO	<u>\$ 2.973.263</u>	<u>\$ 2.123.018</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Fecha: 2024.02.26 13:17:16 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Reservas reserva ocasional	Total reservas	Resultados acumulados	Utilidad neta del año	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.624	\$ 13.721.934	\$ 3.269.956	\$ 1.845.238	\$ 28.011.502
Traslados	-	-	-	-	1.845.238	(1.845.238)	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(3.269.956)	-	(3.269.956)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	2.123.018	2.123.018
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	9.174.374	6.334.310	7.387.624	13.721.934	1.845.238	2.123.018	26.864.564
Traslados	-	-	-	-	2.123.018	(2.123.018)	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(1.845.238)	-	(1.845.238)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	2.973.263	2.973.263
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.623	\$ 13.721.934	\$ 2.123.018	\$ 2.973.263	\$ 27.992.589

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Fecha: 2024.02.26 13:17:42 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	\$ 2.973.263	\$ 2.123.018
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación derechos de uso	727.299	819.856
Depreciación de equipos	267.605	195.551
Amortizaciones	8.922	81.576
Deterioro y recuperaciones	(76.045)	12.062
Pérdida (utilidad) en retiro de equipos	-	85
Provisión de renta	1.717.974	1.070.169
Movimiento impuesto diferido, neto	(41.664)	(25.366)
Costo financiero arrendamientos	111.769	40.173
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.549.977	(1.335.472)
Otros activos	(236.214)	116.144
Inventarios, neto	(2.922)	(3.199)
Obligaciones financieras	-	8.893
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.838.286)	810.476
Activos y pasivos por impuestos corrientes	(1.540.386)	(926.913)
Beneficios a empleados	482.654	(52.687)
Pasivos estimados y otros pasivos	703.310	(20.634)
Fondos netos provistos por las actividades de operación	4.807.257	2.913.732
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de equipos	(761.885)	(8.101)
Aumento en activos intangibles	-	(30.571)
Fondos netos usados en actividades de inversión	(761.885)	(38.672)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Capital pagado por arrendamiento	(708.176)	(829.672)
Intereses pagados por arrendamientos	(111.769)	(40.173)
Dividendos decretados y pagados	(1.845.238)	(3.269.956)
Fondos netos usados en las actividades de financiación	(2.665.183)	(4.139.801)
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.380.189	(1.264.741)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	14.629.994	15.894.735
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 16.010.183	\$ 14.629.994

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Fecha: 2024.02.26 13:18:03 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ACTIVIDADES

Objeto social y marco regulatorio - La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P. (en adelante la Compañía o ColvateL) es una empresa de servicios públicos mixta del orden distrital, constituida como sociedad comercial por acciones, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y cuyo término de duración vence el 11 de junio de 2101.

La Compañía fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Santa Fe de Bogotá D.C., el 31 de diciembre de 1992. Su actividad está sometida al régimen jurídico de la Ley 1341 de 2009, la Ley 1978 de 2019, el Código de Comercio y los estatutos sociales. El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de conectividad, servicios de valor agregado, telemáticos, tele servicios, servicios portadores, servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial, operativa y en general aquellas relacionadas con las soluciones tecnológicas, prestación de servicios de tercerización, explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones

También podrá prestar servicios ofimáticos de data center, de call y contact center, de análisis, desarrollo y administración de aplicaciones, de procesamiento, almacenamiento, captura de datos e información, de administración de documentación, digitación, digitalización, copiado e impresión masiva de documentos, y toda modalidad de servicios digitales, tecnológicos y afines, entre otros. Así mismo, se incluye la prestación de servicios de asesoría y consultoría en informática y telecomunicaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas Contables Aplicables - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para el Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2. Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.



Negocio en marcha – La Administración tiene al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados, contratos en ejecución con clientes y proyecciones financieras, que permiten establecer que continuará operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3, 4 y 5.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Equipos, neto - Los equipos se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de montaje del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos que están en proceso de montaje para la prestación de servicios, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichos activos se clasifican a las categorías apropiadas de equipos cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las vidas útiles generales utilizadas por la Compañía se encuentran dentro de los siguientes periodos:

Activo	Vida útil (Hasta)
Herramientas	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

Un elemento de los equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de los equipos, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3.2. Activos intangibles

3.2.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.



3.2.2. Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

3.3. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.5. Activos financieros

(i) *Clasificación* - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.



La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

a) Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

b) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.



- a. *Medición inicial* - En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

- b. *Deterioro* - La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

Política de crédito - La Compañía, sólo acepta pagos al contado a la fecha de vencimiento de todos los servicios que comercializa y factura, contados hasta 90 días desde su facturación. Toda solicitud de financiamiento o condición de pago distinta del punto anterior debe contar con niveles de autorización por parte de la Administración.

3.6 Pasivos financieros - Todos los créditos y préstamos bancarios son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que generan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

3.7. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuestos sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta a pagar y el valor del impuesto diferido:

3.7.1. Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, por efecto de la modificación realizada por el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 para el año 2023 la Compañía no liquida renta presuntiva ya que la modificación antes mencionada disminuyó la tarifa de la renta presuntiva al 0%. Se realiza el cálculo de la Tasa mínima de tributación de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 E.T., es importante tener en cuenta que para el caso específico de la Compañía el cálculo se realiza de acuerdo con el numeral 2 de este parágrafo ya que ETB consolida sus estados financieros con Colvatel por ser grupo económico, y el resultado de éste cálculo es la no adición de impuesto, al realizar el cálculo global exigido por la norma.



La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como las siguientes:

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.

Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios - El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales - La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos - La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

3.7.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.



El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

3.8. Beneficios a empleados - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3.9. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.10. Reconocimiento de ingresos – COLVATEL reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15:

- Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, COLVATEL distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los *ingresos* sean reconocidos.

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

3.10.1. Venta de bienes y equipos - Para la venta de bienes y equipos necesarios para la conexión o acceso a servicios de telecomunicaciones prestados por los operadores y suministro de software, bienes y equipos



necesarios en los negocios de la línea Gobierno y empresas, actualmente los ingresos se reconocen con base en la premisa de que los bienes son entregados a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

3.10.2. Prestación de servicios - Entre los servicios prestados por COLVATEL, se encuentran: servicios de instalación y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y los relacionados con la línea Gobierno y empresas, que incluyen los servicios de gestión documental, mesa de ayuda, cableado estructurado, infraestructura entre otros, dirigidos a clientes corporativos del sector público y privado. Actualmente los ingresos se reconocen a medida que se presta el servicio distribuyendo uniformemente la contraprestación recibida a lo largo de la vigencia del contrato.

3.11. Efectivo y equivalentes de efectivo - incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.12. Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Arrendamientos

3.13.1. La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;



- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de



compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedad, planta y equipo”.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.14. Inventarios

3.14.1 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

La Compañía determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismo

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver nota 5), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1. Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera, la Administración evalúa la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la



capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

4.1.2. Contingencias - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son gestionados por la gerencia jurídica. Los procesos judiciales en los que es parte Colvatel son de carácter laboral, civil y administrativo. Colvatel considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que una contingencia es probable cuando la probabilidad de tener un fallo adverso en contra de la compañía es superior al 50% según la calificación del apoderado en el proceso, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía determina la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente con base en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios, la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.1.3. Vida útil de los equipos - La Compañía revisa la vida útil estimada de equipos al final de cada periodo anual.

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1. Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

6. NORMAS Y ENMIENDAS INCORPORADAS EN COLOMBIA

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.



- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: En el año actual, la Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. El Grupo no ha reexpresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan



lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

- NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

- NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de



esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

- NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Cuentas corrientes y de ahorros (1)	\$ 16.010.183	\$ 13.629.994
CDT (2)	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>
	<u>\$ 16.010.183</u>	<u>\$ 14.629.994</u>

(1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas corrientes ascienden a \$0, las cuentas de ahorro a \$16.010.183 y \$13.629.994 respectivamente. No existe ninguna restricción para el uso de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(2) A 31 de diciembre de 2022 se detalla el CDT a continuación:

Banco	Tasa	Vencimiento	Valor
Itaú Corpbanca Colombia	14,90% E.A.	28/03/2023	\$ <u>1.000.000</u>
			<u>\$ 1.000.000</u>



8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 3.964.860	\$ 3.772.331
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	13.869.639	16.643.608
Otros deudores	51.299	19.836
Deterioro de cuentas por cobrar de dudoso cobro (2)	<u>(1.927.084)</u>	<u>(2.003.129)</u>
	<u>\$ 15.958.714</u>	<u>\$ 18.432.646</u>
Menos – porción a corto plazo	\$ 15.991.826	\$ 18.448.209
Deterioro a corto plazo	<u>(33.112)</u>	<u>(15.563)</u>
Total corto plazo	<u>\$ 15.958.714</u>	<u>\$ 18.432.646</u>
Porción largo plazo	\$ 1.893.972	\$ 1.987.566
Deterioro a largo plazo	<u>(1.893.972)</u>	<u>(1.987.566)</u>
Total largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

- (1) *Cuentas comerciales por cobrar* – El plazo para pago promedio sobre la venta de bienes y servicios es de hasta 90 días. El deterioro para este grupo se revisa y actualiza periódicamente, con base en el modelo de pérdidas esperadas, utilizando el método simplificado para determinar su deterioro.

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía se encuentran conformadas principalmente por servicios prestados al cliente ETB (77,5% en 2023 y 81,4% en 2022 del total de la cartera) representando al cierre del año 2023 y 2022 por \$13.869.639 y \$16.643.608 respectivamente, las demás cuentas comerciales por cobrar se originan principalmente en operaciones con entidades del sector público, cuya participación individual por cliente no representa más del 6% del total de la cartera. ETB a su vez es el accionista mayoritario y controlador de la Compañía. Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa.

- (2) *Movimiento del deterioro para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:*

Saldo al inicio del año	\$ 2.003.129	\$ 1.991.067
Pérdidas por deterioro de cuentas por cobro dudoso	33.112	15.563
Importes recuperados	<u>(109.157)</u>	<u>(3.501)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.927.084</u>	<u>\$ 2.003.129</u>

Las principales cuentas de dudoso cobro corresponden a Procesos y Servicios y Agencia Nacional de Tierras.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.



La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los segmentos de clientes.

Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos							
31 de diciembre de 2023	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	1,60%	%	%	%	%	100%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	15.617.280	175.972	-	147.274	-	1.893.972	17.834.499
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(27.940)	(2.816)	-	(2.356)	-	(1.893.972)	<u>(1.927.084)</u>
							<u>\$ 15.907.415</u>

Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos							
31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0,872%	%	%	%	0.872%	100%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	18.428.074	-	-	-	299	1.987.566	20.415.939
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(15.560)	-	-	-	(3)	(1.987.566)	<u>(2.003.129)</u>
							<u>\$ 18.412.810</u>

9. OTROS ACTIVOS

	2023	2022
Seguros (1)	\$ 395.646	\$ 163.650
Anticipos y avances entregados	<u>6.150</u>	<u>1.930</u>
	<u>\$ 401.796</u>	<u>\$ 165.580</u>

(1) El aumento en el año 2023 obedece principalmente a la cantidad de pólizas adquiridas para los contratos que se renovaron y/o nuevos contratos suscritos a finales del año 2023.

10. INVENTARIOS

Inventarios	\$ <u>6.120</u>	\$ <u>3.199</u>
	<u>\$ 6.120</u>	<u>\$ 3.199</u>



El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a accesorios de domótica y otros consumibles para proyectos, a 31 de diciembre de 2022 corresponde a repuestos para el cliente Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

A 31 de diciembre de 2023 Colvatel tiene inventarios de terceros registrados en cuentas de orden (propiedad de ETB) por valor de \$ 3.985.506, sobre los cuales no tiene control (entendiendo control como la decisión que tiene para venderlos o disponer de ellos), y donde su manejo en Colvatel SA. ESP no se relaciona en forma directa con los beneficios económicos futuros, pues dicho beneficio de la explotación de la esencia del bien es recibida por el tercero.

11. EQUIPOS, NETO

	2023	2022
Muebles y enseres (1)	\$ 481.937	\$ 169.860
Equipo de cómputo	44.020	15.517
Equipo de comunicación	12.916	16.095
Maquinaria y equipo	35.808	10.249
Herramientas (2)	131.385	-
Equipo de oficina	-	65
	<u>\$ 706.066</u>	<u>\$ 211.786</u>

(1) A 31 de diciembre de 2023 el aumento principalmente obedece a la adquisición de estantería para los proyectos de la línea gobierno y empresas, este rubro también incluye el valor de deterioro reconocido para estantería liviana por (\$76.100).

(2) El aumento corresponde a compra de herramientas para proyectos de la línea ETB y gobierno y empresas.

ESPACIO EN BLANCO



Movimientos costo	Herramientas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 122.701	\$ 40.831	\$ 1.461.233	\$ 125.211	\$ 142.199	\$ 743.125	\$ 2.635.300
Adiciones	-	8.101	-	-	-	-	8.101
Retiros	<u>(42.901)</u>	<u>-</u>	<u>(18.907)</u>	<u>(53.248)</u>	<u>(558)</u>	<u>(100.401)</u>	<u>(216.015)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	79.800	48.932	1.442.326	71.963	141.641	642.724	2.427.386
Adiciones	<u>143.924</u>	<u>36.488</u>	<u>525.092</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>56.381</u>	<u>761.885</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 223.724</u>	<u>\$ 85.420</u>	<u>\$ 1.967.418</u>	<u>\$ 71.963</u>	<u>\$ 141.641</u>	<u>\$ 699.105</u>	<u>\$ 3.189.271</u>
Movimientos depreciación							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (121.167)	\$ (34.085)	\$ (1.155.734)	\$ (124.884)	\$ (122.675)	\$ (677.434)	\$ (2.235.979)
Retiros	42.817	-	18.907	53247	558	100.401	215.930
Gasto de depreciación	<u>(1.450)</u>	<u>(4.598)</u>	<u>(135.639)</u>	<u>(261)</u>	<u>(3.429)</u>	<u>(50.174)</u>	<u>(195.551)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(79.800)	(38.683)	(1.272.466)	(71.898)	(125.546)	(627.207)	(2.215.600)
Deterioro	-	-	(76.100)	-	-	-	(76.100)
Gasto de depreciación	<u>(12.539)</u>	<u>(10.929)</u>	<u>(136.915)</u>	<u>(65)</u>	<u>(3.179)</u>	<u>(27.878)</u>	<u>(191.504)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (\$ 92.339)</u>	<u>\$ (49.612)</u>	<u>\$ (1.485.481)</u>	<u>\$ (71.963)</u>	<u>\$ (128.725)</u>	<u>\$ (655.085)</u>	<u>\$ (2.483.205)</u>
Movimiento neto equipos							
Neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10.249</u>	<u>\$ 169.860</u>	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 16.095</u>	<u>\$ 15.517</u>	<u>\$ 211.786</u>
Neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 131.385</u>	<u>\$ 35.808</u>	<u>\$ 481.938</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12.916</u>	<u>\$ 44.020</u>	<u>\$ 706.066</u>



12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2023	2022
Software	\$ 6.915	\$ 6.915
Licencias	<u>1.438.970</u>	<u>1.438.970</u>
	1.445.885	1.445.885
Amortización acumulada intangibles	<u>(1.445.885)</u>	<u>(1.436.963)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.922</u>

El movimiento del costo de intangibles se detalla a continuación:

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.820.951	\$ 36.915	\$ 163.247	\$ 2.021.113
Adiciones	30.571	-	-	\$ 30.571
Bajas	<u>(412.552)</u>	<u>(30.000)</u>	<u>(163.247)</u>	<u>(605.799)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.767.929	\$ 30.010	\$ 163.247	\$ 1.961.186
Gasto amortización	81.586	(10)	-	81.576
Bajas	(412.552)	(30.000)	(163.247)	(605.799)
Reclasificaciones	<u>(6.915)</u>	<u>6.915</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1.430.048</u>	<u>6.915</u>	<u>-</u>	<u>1.436.963</u>
Gasto amortización	<u>8.922</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.922</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>
Intangible neto				
Neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8.922</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.922</u>
Neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	2023	2022
Arrendamientos, neto	<u>\$ 1.226.474</u>	<u>\$ 1.356.238</u>

Corresponden a los contratos de arrendamiento de bodegas que cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 16.



ACTIVOS POR DERECHO DE USO (CONTINUACIÓN)

	Bodegas
Costo Histórico	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.075.813
Actualización contratos	<u>80.489</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3.156.302
Actualización contratos	<u>597.535</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 3.753.837</u>
Amortización	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (980.208)
Amortización del período	<u>(819.856)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (1.800.064)</u>
Amortización del período	<u>(727.299)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (2.527.363)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.356.238</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.226.474</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2023	2022
Obligaciones financieras (1)	\$ -	\$ 8.893
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.893</u>

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR***Cuentas por pagar***

Proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones (1)	\$ 2.406.998	\$ 5.428.057
Cuentas por pagar gastos administrativos	614.889	513.655
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	<u>33.522</u>	<u>19.854</u>
	<u>\$ 3.055.409</u>	<u>\$ 5.961.566</u>

Otras Cuentas por pagar

Comisiones, honorarios y servicios	\$ 40.879	\$ 121.994
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	91.081	123.027



	2023	2022
Seguros	13.479	12.199
Otros acreedores (2)	<u>854.728</u>	<u>666.182</u>
	<u>1.000.167</u>	<u>923.402</u>
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	<u>\$ 4.055.576</u>	<u>\$ 6.884.968</u>

- (1) Corresponde principalmente a proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones y gastos reembolsables.

Los principales proveedores son: Unión Temporal Nueva Alianza (2023: \$640.923; 2022: 656.512;), Mi Planilla (2023: \$617,035; 2022: 512,724;) Misión Temporal Ltda en 2023 (Su Temporal en 2022) (2023: \$ 237.843; 2022: \$1.574.361) y Qtech SAS (2023: \$126.336; 2022: \$142.552).

La variación en proveedores obedece a la disminución en la adquisición de bienes y servicios sujetos a necesidades de los proyectos de la Compañía.

- (2) El incremento obedece principalmente al mayor valor a pagar en aportes parafiscales y seguridad social por aumento en el personal de planta de la Compañía.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes

Saldo a favor impuesto de renta, neto (1)	\$ 4.944.943	\$ 5.264.048
Saldo a favor impuestos municipales	6.157	5.246
Anticipos, retenciones y autorretenciones	<u>3.249</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.954.349</u>	<u>\$ 5.269.294</u>

- (1) El saldo a favor del impuesto de renta año 2023 está compuesto principalmente por autorretenciones por \$6.468.700, otras retenciones por \$94.450 e impuesto a cargo de \$1.618.207, dentro de este impuesto a cargo se encuentra la aplicación de un descuento tributario por \$99.767 que corresponde al IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos según el Art. 258-1 del ET. Para el 2022 el saldo a favor del impuesto de renta está compuesto por autorretenciones por \$6.110.016, otras retenciones por \$224.201 e impuesto a cargo de \$1.070.169.

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto sobre las ventas	\$ 1.795.232	\$ 1.915.486
Retención en la fuente por pagar	745.048	724.566
Retención a título de ICA	26.441	32.694
Impuesto de industria y comercio	<u>116.131</u>	<u>147.464</u>
	<u>\$ 2.682.852</u>	<u>\$ 2.820.210</u>



Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023 y 35% para el año 2022. La ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 “ley de inversión social” en el capítulo II impuesto sobre la renta modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, por lo tanto, la tarifa general para personas jurídicas será del 35% a partir del año 2022.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las declaraciones tributarias de industria y comercio, retención en la fuente e impuestos sobre las ventas quedaran en firme sí, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, no se ha notificado requerimiento especial.

Las declaraciones tributarias en las que se presente un saldo a favor quedarán en firme sí, tres (3) años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación, no se ha notificado requerimiento especial.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas es como sigue:

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	2023	2022
Estado de Resultados		
Impuestos a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 1.717.974	\$1.070.169
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	106.854	-
Ingreso por impuestos diferidos	<u>(41.664)</u>	<u>(25.366)</u>
	<u>\$ 1.783.164</u>	<u>\$ 1.044.803</u>

La tasa efectiva de tributación para los años 2023 y 2022 es:

Utilidad neta del año	\$ <u>2.973.263</u>	\$ <u>2.123.018</u>
Impuesto	\$ <u>1.676.310</u>	<u>1.044.803</u>
Utilidad antes impuestos	\$ <u>4.649.574</u>	<u>\$3.167.821</u>
Tasa efectiva de tributación	<u>36%</u>	<u>33%</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 36% aplicable por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Utilidad antes de impuestos	\$ 4.649.574	\$ 3.167.821
-----------------------------	--------------	--------------



	2023	2022
Diferencias permanentes:		
Industria y comercio	(167)	656.673
Gravamen al movimiento financiero	189.368	172.126
Ingresos por recuperaciones	93.825	112.943
Otros gastos no deducibles de impuestos	504.013	27.724
Diferencias temporales:		
Mayor valor depreciación - amortización	(467.849)	(150.857)
Costos provisionados	<u>(60.266)</u>	<u>8.474</u>
Renta líquida	<u>4.908.498</u>	<u>3.994.904</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 4.908.498</u>	<u>\$ 3.994.904</u>
Provisión de impuesto de renta año 2022 35% y año 2023 35%	\$ 1.717.974	\$ 1.398.216
Descuento tributario ICA 2022, Iva activo real productivo 2023	<u>(99.767)</u>	<u>(328.047)</u>
Total provisión impuesto de renta corriente	<u>\$ 1.618.207</u>	<u>\$ 1.070.169</u>

Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del año

Con respecto al año actual		
Impuesto diferido:	\$ 1.618.207	\$ 1.070.169
Total (Ingreso) gasto de impuestos relacionado con operaciones continuadas.	<u>(41.664)</u>	<u>(25.366)</u>
	<u>\$ 1.576.543</u>	<u>\$ 1.044.803</u>

A continuación, se relaciona la conciliación entre el patrimonio líquido contable y el patrimonio fiscal:

Patrimonio líquido contable	\$ 27.992.589	\$ 26.864.564
Partidas conciliatorias en activos	5.236	39.567
Partidas conciliatorias en pasivos	<u>2.553.694</u>	<u>2.442.105</u>
	<u>\$ 30.551.519</u>	<u>\$ 29.346.236</u>

Impuestos diferido - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros:

Impuesto diferido activo	\$ 882.553	\$ 840.890
(Ingreso) gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	<u>(41.664)</u>	<u>(25.366)</u>

Para el año 2022 la Compañía ha decidido reconocer en el resultado del periodo, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por la Ley de inversión social, alternativa de reconocimiento y presentación permitida por el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021. Para el año gravable 2023 no existió variaciones de cambio de tarifa, el monto reconocido en el resultado del periodo en el año asciende a \$ - 41.664.



A 31 de diciembre del 2023

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo (Pasivo)
Equipos	\$ 706.066	\$ 1.195.868	\$ 489.802	\$ 171.431
Activos intangibles	1.226.474	127.705	-1.098.769	(384.569)
Cuentas por cobrar	15.958.714	16.836.013	877.299	307.055
Cuentas por pagar	<u>7.268.739</u>	<u>5.015.490</u>	<u>2.253.249</u>	<u>788.637</u>
	<u>\$ 25.159.993</u>	<u>\$ 23.175.076</u>	<u>\$ 2.521.581</u>	<u>\$ 882.554</u>

A 31 de diciembre del 2022

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo (Pasivo)
Equipos	\$ 211.786	\$ 726.732	\$ 514.946	\$ 180.231
Activos intangibles	8.922	262.522	253.600	88.760
Cuentas por cobrar	2.003.129	1.143.379	859.750	300.912
Cuentas por pagar	<u>2.206.287</u>	<u>1.432.041</u>	<u>774.246</u>	<u>270.987</u>
	<u>\$ 4.430.124</u>	<u>\$ 3.564.674</u>	<u>\$ 2.402.542</u>	<u>\$ 840.890</u>

Ley de crecimiento económico – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las compañías en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% a partir del año gravable 2022.

Ley de inversión social – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de Inversión Social”, incorpora en su capítulo II impuesto sobre la renta una modificación al artículo 240 del Estatuto Tributario. Tarifa general para personas jurídicas será del 35% a partir del año 2023.

Para el año 2021 se reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido. Así mismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Ley para la igualdad y la justicia social – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Ley para la igualdad y la justicia social”, incorpora en su capítulo el impuesto sobre la renta una modificación al artículo 240 del Estatuto Tributario. No se modifica la tarifa general para personas jurídicas la cual seguirá siendo del 35%, pero si incorpora en su parágrafo 6 la tarifa mínima de tributación la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado y la utilidad depurada.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 50% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Compañía. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para el año gravable 2022, y para el año 2023 se tomará como deducible el 100% de los impuestos tasas y contribuciones que efectivamente se hayan pagado. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias, Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:



Las declaraciones de 2020, 2021 y 2022 están en firme ya que están amparadas por beneficio de auditoria de 6 meses de acuerdo con el artículo 689 E.T.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, y partir del año 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Cesantías consolidadas	\$ 1.685.078	\$ 1.366.330
Intereses sobre las cesantías	187.705	150.336
Prima de vacaciones	363.100	354.443
Vacaciones	945.588	826.107
Nómina por pagar	-	1.601
	<u>\$ 3.181.471</u>	<u>\$ 2.698.817</u>

La variación se genera por aumento en el promedio de empleados en proyectos en el año 2023 con respecto al 2022, impactando directamente en los costos de personal.

18. PASIVOS ESTIMADOS

	Otros Costos y gastos por provisiones (1)	Desmantelamiento	Litigios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 776.408	\$ 251.636	\$ 42.724	\$ 1.070.768
Aumento (disminución) de provisión	<u>108.513</u>	<u>30.513</u>	<u>(42.724)</u>	<u>96.302</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	884.921	282.149	-	1.167.070
Aumento (disminución) de provisión	<u>(214.425)</u>	<u>32.813</u>	<u>-</u>	<u>(181.612)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 670.496</u>	<u>\$ 314.962</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 985.458</u>

(1) Corresponde principalmente a provisiones asociadas a proyectos.



Pasivos contingentes - Al cierre del año 2023 cursan en contra de la Compañía los siguientes procesos laborales con calificación eventual de acuerdo a lo reportado por los respectivos apoderados judiciales: proceso promovido por Magda Rocío Rojas Moreno con valor de pretensión inicial por \$ 212.144; Alexandra Roche Ballén con valor de pretensión inicial por \$ 100.000 y Jhon James Castro con valor de pretensión inicial por \$ 23.200. La cuantía total actualizada de estos procesos asciende \$1.169.743; \$244.783; \$80.000 respectivamente, de acuerdo con la información suministrada por nuestros asesores legales externos.

Los demás procesos en contra de la Compañía de acuerdo con el informe de los abogados internos y externos se encuentran con probabilidades remotas.

19. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos financieros corresponden a bodegas.

	2023	2022
Pasivo por arrendamiento		
Corto plazo	\$ 893.552	\$ 449.901
Largo plazo	<u>359.818</u>	<u>914.109</u>
	<u>\$ 1.253.370</u>	<u>\$ 1.364.010</u>
Gasto intereses del período	<u>\$ 111.769</u>	<u>\$ 40.173</u>

Los arrendamientos financieros corresponden a bodegas Cofradía y Funza. Los pagos obligatorios que tiene la Compañía por estos arrendamientos para el año 2024 ascienden a \$893.552, para el año 2025, fecha en la que finaliza el contrato son \$359.818.

Pagos de capital e intereses		
Intereses	\$ 111.769	\$ 40.173
Capital	708.176	829.672
Actualización	<u>597.535</u>	<u>(80.490)</u>
	<u>\$ 1.417.480</u>	<u>\$ 789.355</u>

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene vigente como derechos de uso, el arrendamiento de dos inmuebles. El plazo de arrendamiento es de 5 años para una bodega y 1 año para la otra, en 2023 se reconoció actualización por derechos de uso por \$597.535, los cuales no generaron salida de efectivo. A 31 de diciembre de 2022 la Compañía solo tenía una bodega con derechos de uso.

20. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado asciende a \$10.000.000, que corresponde a 10.000.000.000 acciones comunes a valor nominal de \$1 peso, el capital suscrito y pagado es de \$9.174.374, está representado en 9.174.374.444 acciones.

La relación de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	No. Acciones	% participación
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E. S. P. - ETB S .A. E. S. P.	8.088.100.440	88,16



	No. Acciones	% participación
Fondo de Empleados de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Fontebo	676.157.444	7,37
Aprotel Viajes y Turismo S.A.S. - Aprotel S.A.S	222.949.540	2,43
Asociación de Ingenieros de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asiet	178.920.594	1,95
Asociación de Secretarías de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asecretel	<u>8.246.426</u>	<u>0,09</u>
	<u>9.174.374.444</u>	<u>100</u>

En la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2023 (según acta No 77), se aprobó tomar la utilidad acumulada por \$1.845.238 y distribuir dividendos a prorrata de la participación de los accionistas.

En la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2022 (según acta No 76), se aprobó tomar la utilidad generada en el año 2021 por \$1.845.238 y registrarla como utilidades acumuladas y distribuir dividendos a prorrata de la participación de los accionistas de las utilidades acumuladas por valor de \$ 3.269.956.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La Compañía ya superó este tope, se realizó un mayor valor de reserva legal por decisión de los accionistas. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2023	2022
Servicios FTTH, FTTC y CU (1)	\$ 22.993.133	\$ 19.694.579
Servicios centro de gestión	22.363.262	22.259.698
Negocios gobierno y empresas (2)	12.191.944	9.033.425
Servicios última milla (3)	3.241.616	4.154.203
Otros servicios prestados a ETB S. A. E. S. P.	2.201.981	2.183.608
Servicios ETB Noc	2.170.146	1.954.756
Aseguramiento-aprovisionamiento CU y FTTC, Meta(4)	<u>-</u>	<u>1.047.189</u>
	65.162.082	60.327.458
Otros ingresos	<u>44.488</u>	<u>91.870</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 65.206.570</u>	<u>\$ 60.419.328</u>

(1) La variación se origina por aumento de servicios prestados al cliente ETB.

(2) El incremento originado en ejecución de nuevos negocios en 2023.

(3) La variación originada por disminución de servicios prestados al cliente ETB.

(4) Operación finalizada en 2022.



En la Nota 25 (vinculados económicos) se menciona con mayor detalle los ingresos provenientes de la ejecución de los contratos de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de la infraestructura de telecomunicaciones propiedad de nuestro principal cliente ETB.

22. INGRESO FINANCIERO, NETO

	2023	2022
Ingreso		
Rendimientos financieros (1)	\$ 1.456.130	\$ 826.004
Gastos financieros (2)	<u>(115.066)</u>	<u>(47.376)</u>
Total ingresos y gasto financiero	<u>\$ 1.341.064</u>	<u>\$ 778.628</u>

(1) El incremento en los rendimientos financieros se presentó por la variación en la tasa de interés en las cuentas de ahorros.

(2) Corresponde a comisiones, gastos bancarios e interés implícito de arrendamientos en aplicación de la NIIF 16.

23. COSTOS Y GASTOS RECURRENTES

Gastos de personal (1)	\$ 42.922.910	\$ 33.826.126
Servicios temporales	3.758.857	10.125.674
Comunicación y transporte	3.730.336	2.823.968
Honorarios	2.205.131	2.565.497
Diversos (2)	2.257.814	1.999.102
Arrendamientos	1.938.557	1.825.502
Impuestos y contribuciones	1.118.282	1.088.950
Seguros	1.216.901	1.039.067
Servicios públicos	662.484	730.387
Materiales y suministros	687.595	480.015
Mantenimiento	<u>369.897</u>	<u>421.003</u>
	<u>\$ 60.868.764</u>	<u>\$ 56.925.291</u>

(1) Corresponde principalmente al aumento de personal de planta en la Compañía.

(2) Corresponde principalmente a servicios de vigilancia y seguridad, software y licencias, suscripciones (software SaaS), costos por otras ventas de bienes para los proyectos.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

i. Medidos a valor razonable en resultados

Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	<u>\$ 16.010.183</u>	<u>\$ 14.629.994</u>



ii. *Medidos a costo amortizado*

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	\$ 15.958.714	\$ 18.432.646
	<u>\$ 31.968.897</u>	<u>\$ 33.062.640</u>
Pasivos financieros		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	\$ 4.055.576	\$ 6.884.968
Obligaciones por Arrendamiento financiero (Nota 19)	<u>1.253.370</u>	<u>1.364.010</u>
Total pasivos financieros	<u>\$ 5.308.946</u>	<u>\$ 8.248.978</u>

La Compañía presenta los saldos a sus valores razonables, sin presentar diferencia con su valor en libros.

Administración de riesgos financieros - La gestión financiera de la Compañía supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones, a través del mapa de riesgos, en los que analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos.

Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía aplica los criterios generales establecidos en la NIIF 9 sobre deterioro en el valor de los instrumentos financieros. Para el caso de instrumentos financieros, se aplica el modelo de pérdidas esperadas permitiendo evaluar desde el registro inicial y durante todo el tiempo de duración del activo financiero la necesidad de reconocer su deterioro y forma de evaluación.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se cuenta con marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado - La Compañía puede estar expuesta al riesgo a que el valor de un activo disminuya a causa de las variaciones dadas por las condiciones del mercado, que pueden ser por los precios de valor, el tipo de interés o cambio; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Compañía no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario y en tasas de interés, ni cuenta con obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Tasas de interés - La Compañía no tiene una exposición significativa en riesgo de tasa de interés debido a que sus obligaciones financieras corresponden a consumos de tarjetas de crédito y no a obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones en moneda extranjera, en compra de servicios y suscripciones, en consecuencia, genera exposiciones mínimas a las fluctuaciones en tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros del manual de administración y control de riesgos en operaciones de tesorería.



25. VINCULADOS ECONÓMICOS

La Compañía celebró las siguientes transacciones con su mayor accionista ETB, producto principalmente de la prestación de los servicios de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de la red de acceso en fibra óptica, redes de transmisión y redes de acceso de última milla, redes de acceso en cobre y FTTC, monitoreo de plataformas de gestión y sus actividades complementarias para los clientes masivos y corporativos en Bogotá D.C. y a nivel nacional.

Los principales saldos con ETB son:

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	\$ <u>13.869.639</u>	\$ <u>16.643.608</u>
Cuentas por pagar		
Proveedores (Ver Nota 15)	\$ 33.522	\$ 19.854
Cuentas por pagar (Ver Nota 15)	<u>91.081</u>	<u>123.027</u>
	\$ <u>124.603</u>	\$ <u>142.881</u>

El siguiente es el efecto de las principales transacciones con las vinculadas en los resultados:

Ingresos

Servicios FTTH, FTTC y CU	\$ 22.993.133	\$ 19.694.579
Servicios centro de gestión	22.363.262	22.259.698
Otros servicios prestados a ETB S. A. E. S. P.	6.196.877	4.712.610
Servicios última Milla	3.241.616	4.154.203
Servicios ETB Noc	2.170.146	1.954.756
Aseguramiento-aprovisionamiento CU y FTTC-Meta	<u>-</u>	<u>1.047.189</u>
	\$ <u>56.965.034</u>	\$ <u>53.823.035</u>

Costos y gastos

Servicio telefónico	\$ 438.727	\$ 564.129
Costos por proyectos	192.927	169.639
Arrendamiento	<u>-</u>	<u>29.849</u>
	\$ <u>631.654</u>	\$ <u>763.617</u>

26. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los arrendamientos operativos realizados sobre bienes como bodegas y equipos de cómputo, cuentan con periodos de arrendamiento a un año. La Compañía no cuenta con la opción de comprar bodegas y equipos de cómputo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gasto (Ver Nota 23)	\$ <u>1.938.557</u>	\$ <u>1.825.502</u>
--	---------------------	---------------------



27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024 y serán puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar los mismos.



**Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos
Colvatel S.A. E.S.P.**

Certificación a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Carlos Enrique González R.
Representante Legal



Karina Moscoso Arango
Contador TP: 117305 -T



